



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
SECRETARIA

Nº 16/2019

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **22 de abril de 2019**, a las **11:00 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, dos días después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- BOLETINES OFICIALES
- 4.- ENCUENTRO DE ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL
- 5.- PROPUESTA DE CULTURA PARA LA ADQUISICIÓN DE ENTRADAS PARA EL FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO
- 6.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EXPTE. R.P. 4/2019
- 7.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERJERÍA Y VIGILANCIA, RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y EMPRESAS DE INSERCIÓN.
- 8.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.
- 9.- RUEGOS Y PREGUNTAS